

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE MANIZALES

Manizales, dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

A.I.: 1348/2022
PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: VIVIANA MACKEY DAVILA RODRIGUEZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE ANSERMA.
RADICACIÓN: 17-001-33-39-006-2022-00273-00

Previo a decidir sobre la competencia para conocer de la demanda que presenta la señora **VIVIANA MACKEY DAVILA RODRIGUEZ**, a través de apoderada judicial, en contra del **MUNICIPIO DE ANSERMA**, **SE REQUIERE** a la parte demandante, para que en el término de **DIEZ (10) DÍAS**, se sirva adjuntar copia de los contratos de prestación de servicio que celebró con el ente territorial demandado, y que son mencionados en los hechos de la demanda.

NOTIFÍQUESE


BIBIANA MARÍA LONDOÑO VALENCIA
JUEZ

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

La anterior providencia se notificó por ESTADO N° 139 el día 17/08/2022


SIMÓN MATEO ARIAS RUIZ
Secretario